

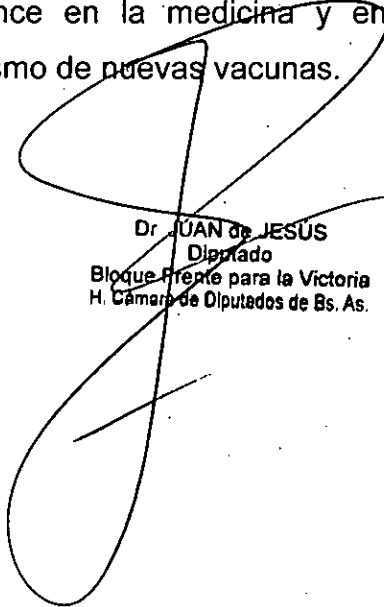
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La importancia del Calendario Nacional de Vacunación de la Argentina 2011. Por cuanto significa en su aplicación un fuerte avance en la medicina y en la promoción de la salud, por la incorporación en el mismo de nuevas vacunas.


Dr. JUAN DE JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La atención primaria de la salud, se define como: "la intervención colectiva, del estado y la sociedad orientada a proteger y mejorar la salud de las persona". La misma se sustenta en cuatro pilares: la prevención, la promoción, recuperación y rehabilitación. En lo que se refiere a la prevención la misma no solamente puede actuar antes que ocurra la enfermedad sino que tiene la posibilidad de intervenir aún después con la finalidad de evitar males mayores. Los tipos de prevención pueden clasificarse conforme los siguientes criterios en:

- Promoción de la salud comprende el concepto de la prevención primaria no específica: Evita que las personas enfermen mejorando sus condiciones de vida en general.
- Prevención primaria específica: Evita determinadas enfermedades a través de una práctica específica.
- Prevención secundaria comprende el debido diagnóstico y tratamiento, comprende el concepto de recuperación de la salud: Evita el agravamiento de la enfermedad a través del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno.
- Prevención terciaria que comprende el concepto de rehabilitación: Evita el aislamiento social de quien ha quedado con una secuela de discapacidad, la rehabilitación implica el desarrollo de capacidades que compensen la faltante.

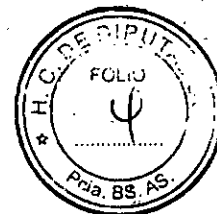
En este contexto la incorporación de nuevas vacunas implica un avance trascendente dentro del ámbito de la atención primaria de la salud. Pero resulta pertinente recordar en históricamente la evolución del concepto de vacunación. El



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

intento de la vacunación ha acompañado históricamente al hombre, quien ha intentado encontrar protección real contra las enfermedades infecciosas que diezmaron pueblos enteros. Es sin lugar a dudas, la más importante intervención de salud pública sobre estas enfermedades luego de la provisión de agua potable a la población, especialmente en los países en desarrollo en los que mueren centenares de niños cada año a causa de enfermedades inmunoprevenibles. Los datos más antiguos que se conocen sobre la historia de la vacunación datan del siglo VII, cuando budistas indios ingerían veneno de serpiente con el fin de ser inmune a sus efectos. Por otra parte, desde el siglo X, el pueblo chino practicaba la variolización con el fin de inocular el virus de la viruela de un enfermo, a una persona susceptible, sometiendo además, las pústulas variolosas y el almizcle, a un proceso de ahumado con el propósito de disminuir su virulencia.

Ya a mediados del Siglo XVIII, el médico inglés Francis Home, realizó algunos intentos de inmunización contra el sarampión; pero sin lugar a dudas fue Eduardo Jenner, quién marco una nueva etapa en la historia de la inmunización, conociéndose mundialmente como el padre de la vacunación. Quién se destacó en el estudio de la viruela y en 1796 inoculó a un niño la linfa de una pústula de viruela y posteriormente para comprobar la eficacia de la vacunación inoculó al mismo niño con virus de viruela humana y nunca se enfermó. Sus resultados los publicó en 1798 en *Variolae Vaccinae*, y en menos de 10 años esta vacunación se había extendido al mundo entero. A finales del siglo XIX se habían realizado importantes investigaciones en el campo de la microbiología y la inmunología, y un ejemplo de ello lo constituyen los descubrimientos del químico y biólogo francés



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Louis Pasteur, al descubrir en 1885 la vacuna antirrábica humana. En 1887, Baumer y Peiper comienzan a realizar las primeras pruebas experimentales de una vacuna contra la fiebre tifoidea.

Durante los primeros años la preparación y uso de las vacunas, su elaboración y control fue un proceso totalmente artesanal. No existían métodos estandarizados para comprobar la pureza de las semillas bacterianas utilizadas, por ello, no siempre se hacían pruebas estrictas de esterilidad y con menos frecuencia se realizaban pruebas de potencia en animales. Otro de los avances fundamentales fue el descubrimiento de la vacuna contra la tuberculosis.

Podemos sostener que la inmunización de la población a través de programas organizados permite reducir la incidencia de enfermedad, diferir las epidemias y en algunos casos erradicar enfermedades, por lo que destacamos la importancia del calendario de Vacunación Nacional de la Argentina que desde el año 2003 ha incorporado ocho de las catorce vacunas entre las que figuran la de la Hepatitis A, la Pentavalente, la de Gripe y la de HPV.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dr JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.